



Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 52 De Martes, 13 De Septiembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
11001410501220220021300	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Electrilujos Cacmz S A S	12/09/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto No Repone A.S.	
11001410501220220020800	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Hotel Macao Colombia Sas	12/09/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto No Repone A.S.	

Número de Registros: 1

13

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 52 De Martes, 13 De Septiembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220025800	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Rocio Del Pilar Riaño Diaz	12/09/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Negar El Mandamiento De Pago Solicitado Por Laadministradora De Fondos De Pensiones Y Cesantíasprotección S.A. Contra Riaño Diaz Rocio Del Pilar, Por Las Razonesexpuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Devolver La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previasdesanotaciones De Rigor.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 52 De Martes, 13 De Septiembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220057800	Ejecutivo	Aliados Laborales S.A.S	Zeotropic De Colombia S.A.S.		Auto Ordena - Primero: Promover Conflicto Negativo De Competencia Con El Juzgado 37 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Bogotá, De Conformidad Con La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Remitir El Proceso Ejecutivo De La Referencia, Al Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Bogotá Sala Mixta, Para Que Sea Dirimido El Presente Conflicto De Competencia.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 52 De Martes, 13 De Septiembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220029900	Ejecutivo	Carlos Alfredo Valencia Maecha	Jaime Antonio Mendoza Oertiz	12/09/2022	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Sobre Este Asunto, Por Elfactor Objetivo (Cuantía), Conforme Lo Motivado En Este Proveído.Segundo: Remitir La Presente Demanda A La Oficina Judicial Dereparto, Para Que Sea Repartida Entre Los Juzgados Laborales Del Circuitode Bogotá

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 52 De Martes, 13 De Septiembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220014300	Ejecutivo	Florelva Lopez Burgos Yo Lavanderia Empresarial Metropolitana	Gman Hotel Sas	12/09/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Negar El Mandamiento De Pago Solicitado Porflorelva Lopez Burgos En Calidad De Propietaria Del Establecimientode Comercio Lavanderia Empresarial Metropolitana Contragaman Hotels S.A.S., Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva Deesta Providencia.Segundo: Devolver La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previasdesanotaciones De Rigor.

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 52 De Martes, 13 De Septiembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
11001410501220220022300	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Affinity Network Sa		Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto No Repone A.S.	
11001410501220220016100	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Federacion Colombiana De Futbol De Salon	12/09/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto No Repone A.S.	

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 52 De Martes, 13 De Septiembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220025000	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Fundacion Social De Ahorro Salud Coofindes Fun Dar	12/09/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Negar El Mandamiento De Pago Solicitado Por Colfondos S.A Pensiones Y Cesantías Contra Fundacion Social De Ahorro Salud Coofindes Fun Dar, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Devolver La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previas Desanotaciones De Rigor.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 52 De Martes, 13 De Septiembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220023300	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Interventorias Consultorias Auditorias Asesorias Ambientales Y Forestales Sas	12/09/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Impartirá Trámite Al Recurso Allegadopor La Profesional Del Derecho Diana Marcela Vanegas Guerrero, (Doc. 07 E.E.), Como Quiera Que No Acreditó Con Ninguna Documental, Lacalidad De Apoderada De Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantías., Pues En El Certificado De Existencia Allegado De La Sociedad Litigarpunto Com Sas No Se Encuentra Relacionada Como Abogada De La Misma A.S

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No.	52	De	Martes, 13 De Septiembre De 2022

11001410501220220033600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A	Deposito Y Distribuciones Ferremanuel De La 51 Sas	12/09/2022	Auto Decide - Primero: Aceptar La Solicitud De Retiro De La Demanda Y Comoconsecuencia, Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Apoderada Judicialde La Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantiasporvenir S.A., Previas Desanotaciones De Rigor.Segundo: Una Vez En Firme Esta Providencia, Archívense Lasactuaciones Surtidas Por El Juzgado.
11001410501220190075700	Ordinario	Ana Maria Rojas Vanegas	La Administradora Colombia De Pensiones Colpensiones Eice	12/09/2022	Auto Decide - Se Admite Laintegración Del Litisconsorcio Necesario Por Pasiva, Conrodrigo Araque Forero En Calidad De Heredero Determinado De Eduardoaraque (Q.E.P.D.) Y Almacén

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

De Martes, 13 De Septiembre De 2022

Estado No.

•		
	Alicia Y Eduardo Limitada Notificar Por Conducta Concluyente A Los Llamados A Integrar La Litisrodrigo Araque Forero En Calidad De Heredero Determinado De Eduardoaraque (Q.E.P.D.) Y Almacén Alicia Y Eduardo Limitada- Adviértase A Los Llamados A Integrar La Litis, Que Deberán Contestar Lademanda Con El Lleno De Los Requisitos De Que Trata El Art. 31 Del C.P.T. Y S.S.,Modificado Por El Art. 18 De La Ley 712 De	
	2001, En Audiencia Pública, Cuyafecha Y Hora	
	Será Señalada Por El Despacho.En Firme El Presente Proveído,	

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No.	52	De	Martes, 13 De Septiembre De 2022
------------	----	----	----------------------------------

				Vuelvan Las Diligencias Al Despacho Paracontinuar El Trámite Correspondiente.
11001410501220220017000	Ordinario	Pedro Gilberto Sierra Pedraza	Administradora Colombiana De Pensiones. Colpensiones	Auto Ordena - Primero: Integrar El Litisconsorcio Necesario Por Pasiva Con La Nación - Ministerio De Defensa Nacional Ordena Notificar- Ep

Número de Registros: 1

13

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación